



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**ACTA N° 54**

**Res. N° 78**

**Exp. 3/11264/2015**

Montevideo, **05 OCT. 2017**

**VISTO:** el exp. 3/11264/2015 por el que la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras solicita el cambio en la bibliografía para los cursos Nocturnos de Ciclo Básico;

**CONSIDERANDO:** I) que las modificaciones fueron analizadas por la ATD y coordinadas las gestiones con la Inspección de Asignatura;

II) que la bibliografía sugerida se encuentra publicada en la página WEB del CES y con acceso público, debido a que fue resultado de un trabajo al amparo del Art. 75 del EFD, realizado por el Profesor Mag. Aldo Rodríguez;

III) que se comparten las razones invocadas para la modificación propuesta por lo que se entiende acceder a la misma;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Aprobar la solicitud de cambio de bibliografía para los cursos de Inglés Nocturno de Ciclo Básico efectuada por la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.

2) Establecer que los Libros de Inglés para Nocturno Ciclo Básico para todo el país serán Experiencing English Book I, II y III respectivamente, de la autoría del Profesor Mag. Aldo Rodríguez, que se encuentran disponibles en la WEB del CES.

Librese Nota Circular.

Cumplido, archívese.-

Prof. SANDRA CURBERO  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL